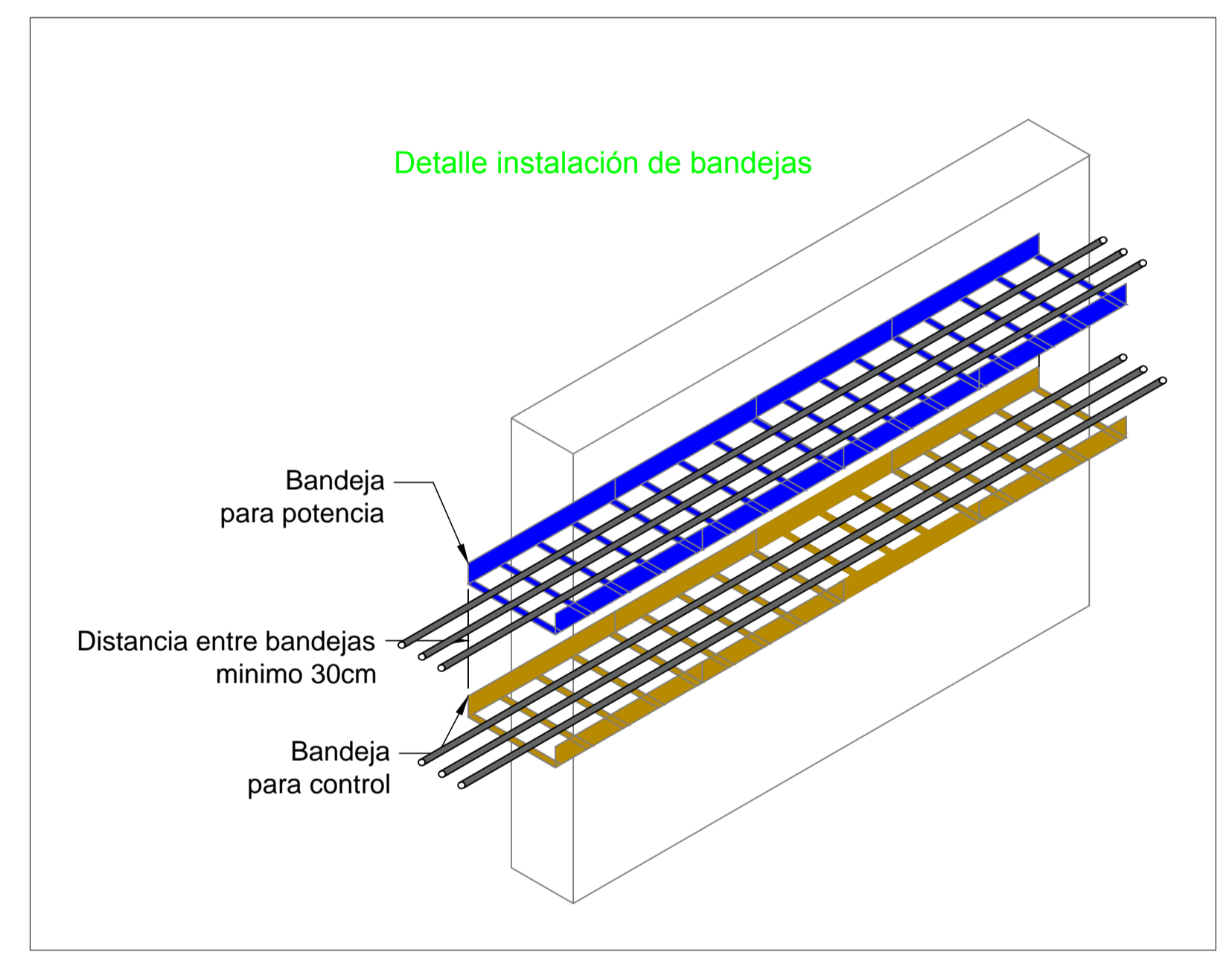
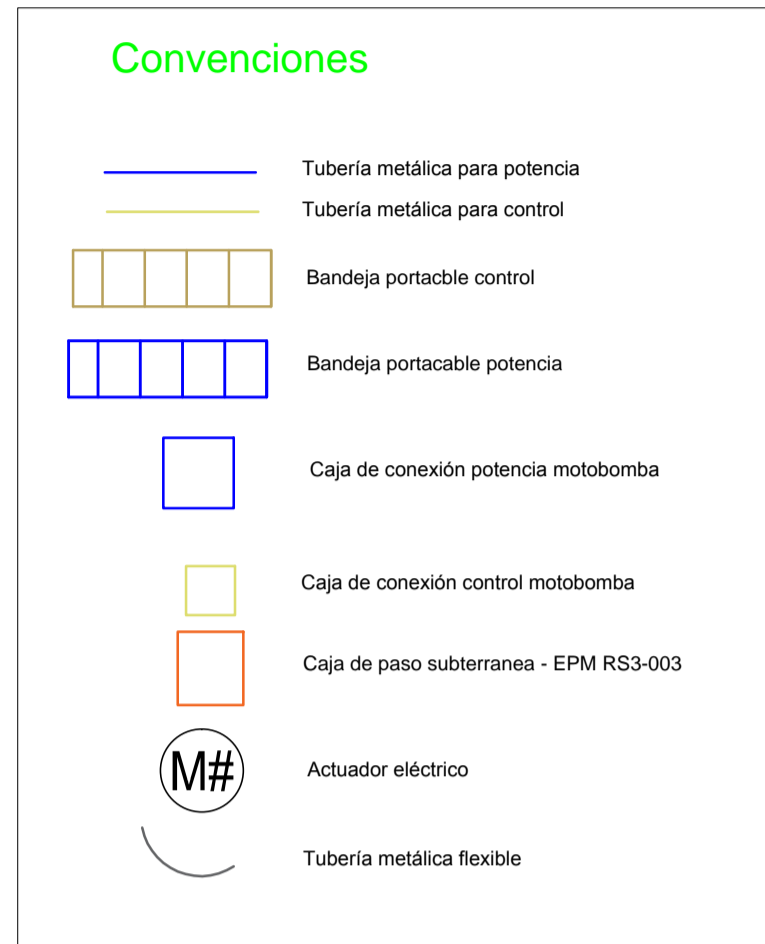


- ### Notas
1. Todo el cableado se hará por tubería o por bandejas portacables con tapa en el mismo material y asegurada con tornillos.
 2. No se admitirá el uso de tubería eléctrica ni bandejas portacables de PVC en forma expuesta.
 3. Para la protección de los conductores eléctricos de las instalaciones se usarán tubos metálicos de acero sin costura, del tipo semi pesado (Tubería EIMC).
 4. Todos los tubos de acero serán galvanizados de acuerdo a la norma ASTM A-760.
 5. Los tubos metálicos intermedios que se suministren deben ser de longitud normalizada de 3.0 m, incluidos los acoplamientos, uno por cada tramo normalizado.
 6. Todos los tubos bandejas y tuberías serán instalados de acuerdo con el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE, la norma 2050 (Código Eléctrico Colombiano).
 7. Para los tubos con un diámetro mayor de 3/4" se usarán curvas prefabricadas y/o conduletas (caja oval).
 8. Se debe contemplar el uso de cajas de paso o conduletas tipo L para cambios de dirección y salida de cables a equipos; así mismo, las conduletas tipo T se utilizarán para derivaciones y para salidas de cables a equipos.
 9. La norma RS3-003 se utilizará para las cajas de paso y empalme de las redes subterráneas.



Copyright © E.P.M. No está permitida su reproducción por ningún medio impreso, fotostático, electrónico o similar, sin la previa autorización escrita del titular de los derechos reservados.

NO.	REVISIÓN	ZONA	MODIFICÓ	RESPONSABLE	FECHA
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS CENTRO DE EXCELENCIA TÉCNICA					
CONTIENE					
EBAR LA YUQUITA AGUAS DE URABA DUCTOS					
ELABORÓ: CET D			REVISÓ: LAEE		
DIBUJÓ: LAEE			APROBÓ: JIRA		
FECHA: 2015-10-29			PLATAFORMA: ACAD-DWG PLANO: 5 DE: 05		
ISO	ESCALA:	MEDIDAS:	NOMBRE:		REV:
A1	INDICADAS	mm	DUCTOS_EBAR LA YUQUITA		00